REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.588.551

ESTEPA MALDONADO
APELLIDOS

MARIA LUISA
NOMBRES



Maria Luisa Estepa
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-SEP-1973
CERINZA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-MAR-1992 SUBA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500111-42114813-F-0052588551-20030806 04429 03218A 01 145605471

MARIA LUISA ESTEPA MALDONADO



Dirección: Carrera 97 B # 156 B 95, Bogotá D.C
Teléfonos: 6861437 – 3154191286
E-mail: **maluisaestepa@gmail.com**
Nacimiento: Cerinza, Boyacá, 23 de Septiembre de 1973
Edad: 50 años

PERFIL PROFESIONAL

Soy técnica en preescolar.

Mi experiencia laboral inició en la Sociedad Vecinal de Suba, en la que trabaje durante ocho años, de los cuales los primeros seis años hacia turnos remplazando a las madres jardineras cuando salían y dos años trabaje en servicios generales, prestando el servicio de mensajería y cubriendo a las madres jardineras cuando debían ausentarse.

Trabaje en la Fundación Carulla, aeioTu durante 12 años desempeñando el cargo de maestra en el centro de Suba, en la que adquirí mayor conocimiento y participación con los niños, 2 años en maternos, 4 años en exploradores, 4 años en aventureros, 1 año en investigadores y un mes me desempeñé como maestra en ámbito familiar en Soacha.

Desde el 8 de junio del 2020 y hasta la actualidad trabajo en el jardín Otero, desempeñando el cargo de auxiliar pedagógica con atención directa a la primera infancia.

- Me gusta trabajar en grupo.
- Facilidad y disposición para aprender.
- Buenas relaciones interpersonales.
- Responsable y organizada en las labores desempeñadas.

FORMACION ACADÈMICA

Universitarios:	Técnico laboral Apoyo a instituciones educativas Colsubsidio Febrero del 2008 – Mayo del 2009
Secundarios:	Colegio FRAY Cristóbal de Torres Bogotá 1990

CURSOS

- Cursos de formación Jóvenes Tejedores de Sociedad: “Artes plásticas con intensidad 192 horas”. 1999.
- Cursos de formación Jóvenes Tejedores de Sociedad: “Artes plásticas (artística) con intensidad de 240 horas”. 2000.
- Curso de formación empresarial. Universidad de La Sabana con intensidad de 60 horas. 2002.
- Curso de profundización empresarial. Universidad de La Sabana con intensidad de 36 horas. 2003.
- Curso de formación “Programa uso eficiente del agua, manejo de residuos sólidos, aprovechamiento de residuos orgánicos y promoción de actividades de agricultura urbana”.Empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá con intensidad de 40 horas. 2007.
- Curso de formación de literatura infantil “Proyecto leer es crecer”. IDIE–OEI e ICBF. 2008.
- Curso de “Manejo higiénico de alimentos”. Hospital de Suba segundo nivel. Noviembre2010.
- Seminario de filosofía Reggio Emilia. 2009.
- Profundización del proyecto educativo aeioTu. 2009.
- Curso de “Informática Básica”. Universidad Minuto de Dios.
- Curso de “Formación en Promoción, Protección, Apoyo y Defensa de la Lactancia Materna”.Secretaria de Integración Social con una intensidad de 12 horas. Noviembre de 2014.
- Taller de “Prevención y detención del abuso sexual infantil”. Secretaría de IntegraciónSocial con una intensidad de 20 horas. Febrero 2015.
- Curso de primeros auxilios con énfasis en primera infancia- SENA. Duración 40 horas.8/11/2016.
- Capacitación virtual SSGT (50 horas). Duración 50 horas. Octubre 06 de 2020.
- Diplomado en fundamentos de la psicología infantil. Duración 120 horas. Abril 02 de 2021.
- Diplomado en herramientas NTIC para la docencia virtual. Duración 120 horas. Junio 06 de 2021.
- Curso virtual de Habilidades socio-emocionales. Marzo 27 de 2022.
- Curso Generación de ideas innovadoras con DESIGH THINKING. Duración 48 horas. Octubre 31 de 2023.
- Seminario virtual Culturas de la infancia 2022 Una aproximación al desarrollo desde la pluralidad de sus lenguajes. Duración 16 horas. Noviembre 28 de 2022.

EXPERIENCIA LABORAL

SOCIEDAD VECINAL DE SUBA

Jefe inmediato – Luz Marina Ramírez.
9 de Febrero del 2007 – 31 de Diciembre del 2008.
Teléfono: 6824285

Funciones:

- Servicios generales.
- Mensajería.
- Cubrir a maestras en ausencia.
- Traer mercado del Banco Arquidiosesano de Alimentos.
- Participar en reuniones del Banco de alimentos.

FUNDACIÓN CARULLA aeioTu

Jefe inmediato Diana Rubiano.
1 de Enero del 2009 – 8 de Junio del 2020.

Funciones:

- Maestra de aula.

JARDIN OTERO

Jefe inmediato Olga Lucia Quintero.
8 de Junio del 2020 – 30 de Diciembre del 2020.
9 de Febrero del 2021 – 30 de Abril del 2021.
8 de Junio del 2021 – 11 de Diciembre del 2021.
18 de Enero del 2022 – 14 de Septiembre del 2022.
01 de Octubre de 2022 – 09 de Diciembre de 2022.
16 de Enero del 2023- 20 de Diciembre de 2023.
17 de Enero 2024- hasta la actualidad.
Teléfono: 3202788073

Funciones:

- Auxiliar pedagógica con atención directa a la primera infancia.

REFERENCIAS PERSONALES

BARBARA HERNÁNDEZ,
EstilistaIndependiente
Teléfono: 3202824013
Dirección: Calle 156 A # 97 C 19

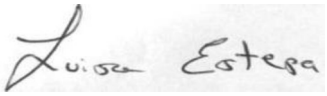
MARIA CRISTINA CASTIBLANCO, Vendedora de Productos Omnilife
Independiente
Teléfono: 6811377 – 3152221573
Dirección: Calle 156 B # 96 – 97

REFERENCIAS FAMILIARES

ISMAEL ESTEPA, Electricista
Independiente
Teléfono: 3115074654
Dirección: Calle 156 A # 97 C 19

NELSON ESTEPA, Electricista
Independiente
Teléfono: 7617154 - 3125221483
Dirección: Calle 98 C 17

Firma:



C.C. 52588551

PARA EFECTOS LEGALES HAGO CONSTAR QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LA PRESENTE HOJA DE VIDA ES TOTALMENTE CIERTA (C.S.T. Art. 62 Num. 1°) Y PUEDE SER VERIFICADA EN SU TOTALIDAD.

La República de Colombia
y en su nombre

El Instituto de Formación Empresarial y del Trabajo
"IFET" COLSUBSIDIO

Autorización Oficial según Resoluciones No 3220 del 25 de agosto de 2006 y 1488 del 12 de mayo de 2008 de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
En el marco del Convenio de Asociación No. 3028 del 13 de diciembre de 2007 suscrito entre Bogotá Distrito Capital Secretaría Distrital de Integración Social,
la Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
en desarrollo del proceso de formación en Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Confiere a

María Luisa Estepa Maldonado

Identificada con C.C. No. 52.588.551 de Bogotá

El Certificado de Aptitud Ocupacional de

Técnico Laboral

Por haber culminado satisfactoriamente el Programa de

Apoyo a Instituciones Educativas

Desarrollado entre marzo de 2008 y mayo de 2009, con una intensidad total de 1500 horas

Director

Secretario Académico

Versión 1

Dado en Bogotá, D.C., a los 21 días del mes de mayo de 2009

EC.FC.58

Escaneado con CamScanner

Colsubsidio

CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO

INSTITUTO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL Y DEL TRABAJO

IFET COLSUBSIDIO

Resolución No. 3220 del 25 de agosto de 2006

de la Secretaría de Educación Distrito Capital

ACTA 05-2009

DE CEREMONIA DE ENTREGA DE CERTIFICADOS

PROGRAMA TÉCNICO LABORAL

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de mayo de dos mil nueve (2009), siendo las 10.00 AM se reunieron en el Teatro Roberto Arias Pérez el doctor William Alberto Sarmiento Ruiz, Gerente de Proyectos de la División de Educación y Cultura, la doctora Martha Beatriz Cabrera Calderón, Jefe de Sección Académica Educación Continuada, la señora Judith Yamile Jaimes Ramírez, Coordinadora de Proyectos Especiales Bogotá, la doctora Constanza Alarcón Parra, Subdirectora para la Infancia de la Secretaría Distrital de Integración Social y la señora Clara Esperanza Quinche, Coordinadora del proyecto Madres Comunitarias Bogotá, profesores representantes del Proyecto y demás miembros del equipo de Educación Continuada, con el fin de llevar a cabo la ceremonia de entrega de certificados de aptitud ocupacional para el programa técnico laboral en APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS a los siguientes estudiantes que cumplieron con todos los requisitos y normas establecidas por la Secretaría de Educación Distrital:

No.	NOMBRES	APELLIDOS	CC. No.	EXPEDIDA EN
1	DIANA PATRICIA	ACUÑA REYES	51.989.036	BOGOTÁ D.C.
2	MARIA HELENA	ALBINO	39.802.671	BOGOTÁ D.C.
3	JENNY ANDREA	CASTRO RUIZ	1.010.167.316	BOGOTÁ D.C.
4	SANDRA MILENA	CHACÓN DIAZ	52.727.061	BOGOTÁ D.C.
5	MARÍA CUSTODIA	CHACÓN GAMBOA	51.752.022	BOGOTÁ D.C.
6	YENSY GIOVANNA	CONTRERAS GALLEGO	1.022.349.328	BOGOTÁ D.C.

Calle 26 # 25-50 Conmutador: 343 1899 - Fax: 340 2690 - A.A. 8573 Audioservicios Colsubsidio: 343 0080 Bogotá, D.C. www.colsubsidio.com

Escaneado con CamScanner

No.	NOMBRES	APELLIDOS	CC. No.	EXPEDIDA EN
205	ROSA SONIA	DUQUE PARRA	39.541.740	BOGOTÁ D.C.
206	MARÍA LUISA	ESTEPA MALDONADO	52.588.551	BOGOTÁ D.C.
207	TATIANA VANESSA	HERNÁNDEZ BARRÈTO	1.014.196.462	BOGOTÁ D.C.
208	YOR MARY	MUÑOZ CASTIBLANCO	52.081.423	BOGOTÁ D.C.
209	DIVIA ESTELLA	NONSOQUE CAMARGO	51.742.411	BOGOTÁ D.C.
210	LUZ MARINA	PINILLA	51.712.680	BOGOTÁ D.C.
211	ANA SOFÍA	POMPEYO FRANCO	52.182.782	BOGOTÁ D.C.
212	NUBIA PATRICIA	RIVAS GARCÍA	52.011.480	BOGOTÁ D.C.
213	GLADYS	RODRIGUEZ LOZANO	52.329.646	BOGOTÁ D.C.
214	LUZ STELLA	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	52.588.036	BOGOTÁ D.C.
215	TATIANA	SÁNCHEZ ROJAS	1.019.023.705	SUBA
216	ANGELA MARÍA	VELASQUEZ OLARTE	67.008.655	CALI
217	OLGA LUCIA	ZIPACÓN BERMUDEZ	52.342.335	BOGOTÁ D.C.

El orden del día desarrollado fue el siguiente:

1. Lectura del orden del día.
2. Himno de la República de Colombia.
3. Himno de Bogotá D.C.
4. Himno de Colsubsidio.
5. Palabras de la doctora Constanza Alarcón Parra, Subdirectora para la Infancia de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Salud Supermercados Vivienda Turismo Crédito Recreación Droguerías Cultura Educación

Calle 26 # 25-50 Conmutador: 343 1899 - Fax: 340 2690 - A.A. 8573 Audioservicios Colsubsidio: 343 0080 Bogotá, D.C. www.colsubsidio.com

Escaneado con CamScanner

6. Palabras del doctor William Alberto Sarmiento Ruiz, Gerente de Proyectos de la División de Educación y Cultura Colsubsidio.
7. Palabras de la representante de los estudiantes, Sra. Yanneth Leguizamón Medina.
8. Entrega de certificados de aptitud ocupacional a estudiantes del IFET Colsubsidio proyecto Madres Comunitarias Bogotá.
9. Entrega de menciones de honor y reconocimientos a estudiantes destacados.
10. Cierre final.

Dada en Bogotá D.C. a los veintiún (21) días del mes de mayo de dos mil nueve (2009).

Claudia Juliana Chaves Ch.
Secretario Académico
Educación Continuada IFET Colsubsidio

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

El Colegio Fray Cristobal de Torres

Bto. - Diurno

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resoluciones Nos. 3220 del 16 de Octubre de 1954 y 11098 del 2 de Diciembre de 1976

Confiere a:

María Luisa Estepa Maldonado

T.I. 730923-10075 Suba

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario

Dado en Bogotá a 2 de Diciembre de 1990

Anotado al folio 2-E del Libro de Registro número 95

Secretario de Educación

En Santa Rita a 9 de Febrero de 1995

Visual Gráficas Ltda.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La Secretaría Distrital de Integración Social

CERTIFICA QUE:

MARIA LUISA ESTEPA MALDONADO
CC 52588551

Participó en el Proceso de Prevención de Violencia Intrafamiliar y Violencia Sexual en el marco de la estrategia: "Entornos Protectores y Territorios Seguros" dirigido a los funcionarios del Jardín Infantil Aeiotu realizado del 03 al 10 de abril de 2019.

Esta certificación se expide en Bogotá D.C a los veinte(20) día del mes de mayo 2019

MARÍA ANDREA SILVA MARTÍNEZ
Subdirectora para la Familia

HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ BARRERO
Subdirector Local de Suba

Familias
que tejen y protegen

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Escaneado con CamScanner

aeiotü
por la educación de la primera infancia
FUNDACIÓN CARULLA

Certifica que

María Luisa Estepa

Participó en el seminario

El rol del **maestro** en la filosofía educativa de **REGGIO EMILIA**

Evento realizado en mayo de 2016,
con una duración de 8 horas

Nathalia Mesa Gärtner
Directora Ejecutiva
Fundación Carulla

Escaneado con CamScanner

aeiotü
por la educación de la primera infancia
FUNDACIÓN CARULLA

Certifica que

María Estepa

Participó en el Laboratorio aeioTU 2015 *Tejemos comunidades;* y asistió a las charlas pedagógicas sobre la filosofía educativa de Reggio Emilia.

Evento realizado en noviembre de 2015



Nathalia Mesa Gärtner
Directora Ejecutiva
Fundación Carulla

Laboratorio
aeioTU 2015
Tejemos comunidades

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ HUMANA

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Y EL GRUPO OPCIONES

Hacen constar que:

ESTEPA MALDONADO MARIA LUISA

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 52.588.551

Realizó la capacitación sobre

"PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL"

CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS.

2015

Susana García Fajardo
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA - SDIS
FORTALECIMIENTO TÉCNICO

Ser Feliz Creciendo Feliz
PROGRAMA DE GARANTÍA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

Lucrecia Caro Gómez
REPRESENTANTE LEGAL GRUPO OPCIONES

Grupo Opciones

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ HUMANA

LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Hace constar que:

María Luisa Estepa Maldonado

C.C # 0
JC Aeiotu - Suba

Asistió al Curso de Formación en Promoción, Protección, Apoyo y Defensa de la Lactancia Materna con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

ASTRID ELIANA CÁCERES CÁRDENAS
Subdirección para la Infancia - SDIS

Bogotá, D.C. Se expide a los 04 días del mes de Noviembre de 2014

IMPRESIÓN: SUBDIRECCIÓN IMPRENTA DISTRITAL - 0000

Escaneado con CamScanner

FORO LOCAL DE INCLUSIÓN SOCIAL Y DISCAPACIDAD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Certifican que:

LUISA ESTEPA

PARTICIPÓ EN EL FORO LOCAL
INCLUSIÓN SOCIAL Y DISCAPACIDAD

Todos y Todas de ACUERDO por la Primera Infancia y la Inclusión
Agosto 26 de 2011, Bogotá – Colombia

MARIA TERESA GOMEZ LOPEZ
Subdirectora Local Suba

Escaneado con CamScanner

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

CED
Centro de Educación para el Desarrollo

CERTIFICA QUE:

Maria Luisa Estepa Maldonado

C.C 52.588.551 Bogotá

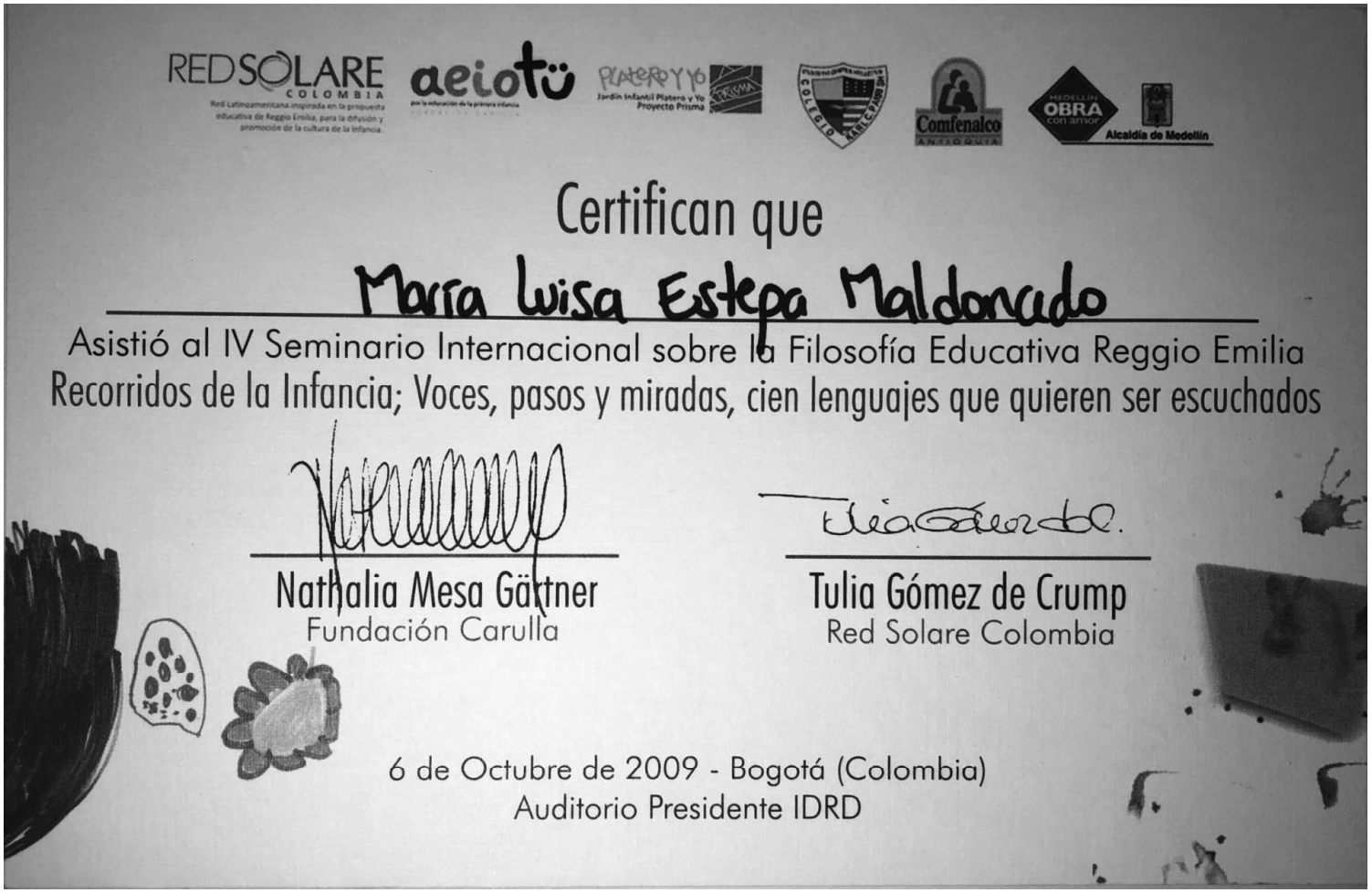
Asistió al Proyecto Alfabetización en el Manejo de la Información en el Curso de Informática Básica durante el año 2010, desarrollado por los estudiantes de Práctica en Responsabilidad Social.

Bogotá D.C., Noviembre 23 del 2010

Margarita Pérez Carvajal
Directora Centro de Educación para el Desarrollo -CED

Carolina Bohórquez Agudelo
Coordinadora Proyecto Alfabetización en el Manejo de la Información

Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner

aeioTü

por la educación de la primera infancia

FUNDACIÓN CARULLA

Certifica que

Luisa Estepa

Completó satisfactoriamente la

Aproximación y profundización a la

experiencia educativa aeioTu inspirada en la filosofía Reggio Emilia

Ciudad Bogotá
Lugar aeioTu Orquídeas de Suba
Fecha Marzo 16 - Abril 3, 2009
Duración horas 120

Nathalia Mesa Gartner
Directora Ejecutiva

María Adelaida López
Directora Pedagógica

Escaneado con CamScanner

OEI idie
Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa
Primera infancia y Derechos de la Niñez

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

BIENESTAR FAMILIAR

EL IDIE- PRIMERA INFANCIA Y DERECHOS DE LA NIÑEZ – OEI Y
EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF

Otorgan a

María Luisa Estepa Maldonado

el presente diploma

Por haber participado en el proceso de formación en literatura Infantil dentro del Proyecto "Leer es Crecer" adelantado en la localidad de Suba.

Ángel Martín Peccis
Director Regional OEI

Claudia Marcela Contreras Peña
Directora Regional Bogotá-ICBF

Escaneado con CamScanner

Bogotá sin indiferencia

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

Jardín Botánico
José Celestino Mutis

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Bogotá sin hambre

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

CERTIFICA QUE:

LUISA ESTEPA MALDONADO

Participó en el Proceso de Formación del "Programa Uso Eficiente del Agua, Manejo de Residuos Sólidos, Aprovechamiento de Residuos Orgánicos y Promoción de Actividades de Agricultura Urbana."
Intensidad horaria: 40 horas

EDGAR ANTONIO RUIZ RUIZ
GERENTE GENERAL
EMPRESA DE ACUEDUCTO DE BOGOTA

JAVIER PAVA SÁNCHEZ
DIRECTOR
DIRECCION DE GESTIÓN COMUNITARIA
EMPRESA DE ACUEDUCTO DE BOGOTA

Bogotá, D.C., Noviembre de 2007

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE DESARROLLO PARA PEQUEÑAS EMPRESAS

CERTIFICA:

Que: **MARÍA L. ESTEPA MALDONADO**

Participó en el curso de: *Profundización Empresarial*

Con una intensidad de 36 horas

JAIRO TRUJILLO AMAYA
Jefe de Prácticas
Facultad de Ciencias Económicas y **Administrativas**

JUAN CARLOS ILLERA
Director
Programa de Fomento y Desarrollo **Empresarial**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS RELACIONES EMPRESARIALES PUENTE DEL COMUN CHIA

Mayo 17 de 2003

Campus Universitario del Puente del Común Chía - Cundinamarca

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE DESARROLLO PARA PEQUEÑAS EMPRESAS

CERTIFICA:

Que: **MARIA LUISA ESTEPA MALDONADO**

Participó en el curso de: *Formación Empresarial*

Con una intensidad de **60** horas

HERNAN DARIO SIERRA
Decano
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

JAIRO TRUJILLO AMAYA
Jefe de Prácticas
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RELACIONES EMPRESARIALES
PUENTE DEL COMUN CHIA

Diciembre 7 de 2002

Campus Universitario del Puente del Común Chía - Cundinamarca

Escaneado con CamScanner



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

certifica que:

MARÍA LUISA ESTEPA

identificado con *C.C. 52.588.551*

participó en el programa **Jóvenes Tejedores de Sociedad**

en la formación Humanística y Ciudadana

y en el área *ARTÍSTICA*,

taller de *ARTES PLÁSTICAS*

con una intensidad de *240* horas

María Gladys Valero Vivas
Directora Departamento Administrativo
de Acción Comunal Distrital

Adriana Mejía Hernández
Directora Instituto Distrital
de Cultura y Turismo



Bogotá, diciembre del 2000

Escaneado con CamScanner

ALCALDIA MAYOR
SANTA FE DE BOGOTA D. C.

certifica que:

MARIA LUISA ESTEPA M.

identificado con 52.588.551

asistió a los cursos de formación
del Programa Jóvenes Tejedores de Sociedad
en las áreas de cívica, humanística, artes y oficios

SE CAPACITO EN EL AREA DE ARTES PLASTICAS
CON UNA INTENSIDAD DE 192 HORAS

Claudia Nayibe López Hernández
Directora
Departamento Administrativo
ACCION COMUNAL
ALCALDIA MAYOR · SANTA FE DE BOGOTA D.C.

Adriana Mejía Hernández
Directora
Instituto Distrital
CULTURA Y TURISMO
ALCALDIA MAYOR · SANTA FE DE BOGOTA

Santa Fe de Bogotá, noviembre de 1999

Papel House GROUP

Escaneado con CamScanner

ARL

sura

Certificado de logro

La República de Colombia, el Ministerio del Trabajo y ARL SURA hacen constar que:

MARIA LUISA ESTEPA MALDONADO

Con documento de identidad No. 52588551

Cursó y aprobó:

CAPACITACIÓN VIRTUAL SGSST (50 HORAS)

Con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente el 6 de octubre de 2020 en Medellín.

Gema C. Zuleta V.

Registro Certificado de Oferente de Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. **RCO-0003.** Para validar este certificado, consulte en **colegiosvirtuales.arlsura.com/cgr/verificar** con el número 1096087

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento mediante resolución N° 007185 de 2016 de la Secretaria de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE :

MARIA LUISA ESTEPA MALDONADO

Con Documento de Identidad No 52588551

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN FUNDAMENTOS DE LA PSICOLOGÍA INFANTIL

MEDELLÍN - 27 DE FEBRERO DE 2021 AL 02 DE ABRIL DE 2021

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020210402

POLITECNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 210402A

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

FT 028-1

República de Colombia

Departamento de Antioquia

POLITECNICO MAYOR

Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución No 03491 del 20 de abril de 2009 emanada por la Secretaría de Educación de Medellín.
Registro Mercantil No 21-463795-02 de Julio 04 de 2008. Nit: 811029476-0.

HACE CONSTAR QUE:

MARIA LUISA ESTEPA MALDONADO

con documento de identidad C.C. 52588551

Cursó y aprobó

Diplomado en Herramientas NTIC para la Docencia Virtual

con una intensidad horaria de Ciento Veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas Nº. 019

Medellín, 6 de junio de 2021.

RECTORÍA

MAYKEL BARRAGÁN AMAYA
Rector

Para verificar la autenticidad de este documento, ingresar a http://virtual.politecnicomayor.edu.co, y en VERIFICAR CERTIFICADO digitar el Código de Seguridad: FCB43T

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER
Reconoce a:

MARIA LUISA ESTEPA MALDONADO
CC No. 52588551

Por su participación y asistencia al proceso

Habilidades socio-emocionales

La promoción de los derechos y la eliminación de todas las formas de violencias contra las mujeres es nuestro compromiso.

Bogotá D.C.,27 de Marzo del 2022



ANDREA RAMÍREZ PISCO
Directora de Gestión del Conocimiento

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA LUISA ESTEPA MALDONADO

Con Cédula de Ciudadanía No. 52588551

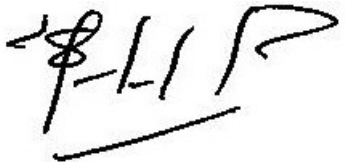
Cursó y aprobó la acción de Formación

GENERACION DE IDEAS INNOVADORAS CON DESIGN THINKING

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los treinta y un (31) dias del mes de octubre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por



MIREYA PARRA PINTO
Subdirectora
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

93582737 - 31/10/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9405002840591CC52588551C.

MINISTERIO DE CULTURA

La Fundación para el Fomento de la Lectura, Fundalectura

Certifica que:

MARÍA LUISA ESTEPA MALDONADO

C.C. 52588551

Participó en el seminario virtual:

Culturas de la infancia 2022

Una aproximación al desarrollo desde la pluralidad de sus lenguajes

Realizado entre el 16 de noviembre y el 28 de noviembre de 2022 con una intensidad de dieciseis (16) horas

Ruth Flórez Rodríguez
Directora (E) de Poblaciones
Ministerio de Cultura

Diana Rey Quintero
Representante Legal
Fundalectura, IBBY Colombia

Fundalectura IBBY

Codes
Corporación para el desarrollo empresarial y solidario

FUNDACIÓN OTERO LIÉVANO

NIT. 860.006.705-1

CORREO
info@fol.org.co
DIRECCIÓN
CRA 90 # 147C-32
TELÉFONO
(+57-1) 681 51 89

CERTIFICA A

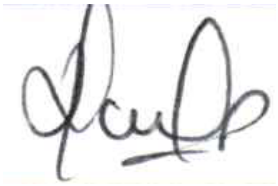
QUIEN INTERESE:

Que la señora **MARÍA LUISA ESTEPA MALDONADO**, identificada con cédula de ciudadanía número 52.588.551 expedida en Suba, laboro en la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO**, bajo las siguientes condiciones:

CARGO:	**AUXILIAR PEDAGÓGICA DE JARDÍN**
TIPO DE CONTRATO:	**TÉRMINO FIJO POR TRES MESES**
FECHA DE CONTRATO:	**17/01/2024 – 30/04/2024**
SALARIO:	**UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.300.000 M/CTE).**
OTROS CONTRATOS:	**16/01/2023 – 05/12/2023**
	01/10/2022 – 09/12/2022
	18/01/2022 – 14/09/2022
	05/06/2021 – 10/12/2021
	09/02/2021 – 30/03/2021
	08/06/2020 – 26/08/2020

La presente certificación se expide a los treinta (30) días del mes de abril de 2024.

Cordialmente,



LUISA FERNANDA MONTEALEGRE PEREA
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

CE-006 - 0000000100 – 2024

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 52588551
NOMBRES Y APELLIDOS	Estepa Maldonado,Maria Luisa
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	52 Beneficiario Del Mecanismo De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/11/2019
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Estepa Maldonado,Maria Luisa, a los 10 días del mes de julio del año 2024.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ESTEPA MALDONADO MARIA LUISA** identificado(a) con **CC** número **52.588.551** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 16 de marzo de 2007 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 10 de julio de 2024.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2024071015034

FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN

fna

Ciudad: BOGOTA Fecha: 2021111 10

CESANTIAS Afiliacion X Traslado Nombre del fondo o empresa que administra sus cesantías:

AHORRO VOLUNTARIO CONTRACTUAL AHORRO VOLUNTARIO CONTRACTUAL COLOMBIANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR

Diligenciar unicamente si su solicitud de afiliación es para el producto Ahorro Voluntario Contractual

Tipo de vinculación: AVC Plus * Independiente; Dependiente; Docente; Ejercito Nacional; Armada Nacional; Fuerza Aerea; Policia Nacional; Madres Comunitarias; Fuerzas Nacionales de Servicio al Ciudadano

Cuenta con beneficio tributario? Autorizo debito automatico

Aplica para independiente pensionado, independiente bajo la ley 1429, es decir que declara renta y que haya superado el umbral de tributación de acuerdo a la normatividad vigente, para empleados de trabajo asociado, cooperativas de trabajo asociado, agremiados o afiliados a gremios, asociaciones o sindicatos, que tengan convenio con el FNA.

1. INFORMACION PERSONAL

Tipo documento de identidad: X (CE) (TI) Número de documento: 52588551 Fecha expedición documento: 19920309 Genero: X (M) (F) Profesión u Oficio: AUXILIAR PEDAGOGICA

Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
MARIA	LUISA	ESTEPA	MALDONADO

Fecha de Nacimiento: 19730923 Ciudad: CERINZA Departamento/Estado: BOYACA País: COLOMBIA Vivienda: Propia (X) Familiar Arrendada

Dirección domicilio: CARRERA 97B-156B-95 Barrio: ORQUIDEAS SUBA Ciudad: BOGOTA Departamento/Estado: CUNDINAMARCA

Teléfono(s) domicilio: Indicativo país: 57 Código de área Ciudad: 1 Número: 6861437 Celular (Móvil): Indicativo país: Número: 3154191286

Correo electrónico: maluisaestepa@gmail.com Nivel de estudio: Primaria; Bachillerato; Preparta X; Pregrado; Ninguno ¿Tiene doble nacionalidad? (X) SI () NO ¿Cual?

¿Responsable de impuestos en EE.UU. (U.S Person*)? X SI () Número TIN en EE.UU. es: *U.S PERSON: Todo ciudadano de los Estados Unidos, residente de los Estados Unidos, sociedad o corporación organizada en los Estados Unidos, cualquier fideicomiso o patrimonio sujeto a la jurisdicción de los Estados Unidos.

DILIGENCIAR SI RESIDE EN EL EXTERIOR

Tipo documento de identidad país de residencia: Numero de documento: País: Estatus migratorio definido: (SI) (NO) Código postal:

2. INFORMACION LABORAL

DILIGENCIAR SI ES INDEPENDIENTE Y/O DEPENDIENTE:

Actividad Economica Principal-CIIU Descripción actividad: ASALARIADO

SI USTED ES TRABAJADOR ASALARIADO O DEPENDIENTE DILIGENCIE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

Identificación Entidad o Empresa: (CC) (CE) X No. 8600067051

FUNDACION JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARIA LIEVANO DE OTERO Fecha de vinculacion: 2020608

Sector: Publico () Privado (X) Mixto () Salario: $ 1.120.000 Cargo actual: AUXILIAR PEDAGOGICA País: COLOMBIA

Dirección: CARRERA-90-147C-32 Ciudad: BOGOTA Departamento/Estado: CUNDINAMARCA

Teléfono oficina: Indicativo país: 57 Código de área ciudad: 1 Número: 2556645 Extensión: Postal:

Correo electrónico de la empresa: lmaldonado@fol.org.co

¿Tiene familiares hasta segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que sean PEPs? X (SI) ¿Cuál? ¿Es usted una persona políticamente expuesta (Decreto 1674 de 2016)? X (SI) ¿Es reconocido públicamente? X (SI) Seleccione por cual de las siguientes actividades: Cantante Actor/Actriz Periodista Prensa Deportista

3. INFORMACION FINANCIERA (Diligenciar en pesos colombianos)

INGRESOS MENSUALES	* OTROS INGRESOS	EGRESOS MENSUALES	TOTAL ACTIVOS	TOTAL PASIVOS
$ 1.120.000	$ 0	$ 600.000	$ 2.000.000	$ 0

* Detalle de otros ingresos:

¿Realiza operaciones en moneda extranjera? () (X) Tipo de operación: Exportación: () Importación: () Pago de servicios () Prestamos en M/E () Otro () ¿Cual?:

Producto financiero: Banco: Número de cuenta/Producto: Moneda: Monto: Ciudad/País:

4. SI USTED ES APODERADO (Aplica para afiliación AVC - Colombianos Residentes en el Exterior, en este caso el apoderado deberá residir en Colombia)

Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido

Tipo doc identidad: (CC) (CE) No. Fecha Exp.: Expedida en: Parentesco con el beneficiario

Dirección domicilio: Ciudad: Departamento/Estado:

Celular: Telefono(s) domicilio: Correo electrónico:

5. DECLARACIÓN DE ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS - DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN

5.1. CESANTIAS (Si selecciono afiliacion por Cesantias)

Declaro que los recursos que se entregarán al **FNA** por concepto de cesantías provienen de actividades licitas. No admitiré que terceros efectúen depositos a mi cuenta con dineros provenientes de actividades ilícitas, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas. Declaro que la información que he suministrado en esta formulario es exacta, completa y verídica, por lo tanto entiendo que la falsedad, omisión o error en ella tendrá las consecuencias estipuladas en la Ley y en la reglamentación interna de la entidad. Declaro que he recibido información comercial sobre los derechos y deberes que adquiero como Afiliado(a) al **FNA** y acepto la normatividad de la Entidad.

Los trabajadores pertenecientes al sector privado afiliados al **FNA**, así como los servidores públicos que se afilien voluntariamente, solo podrán trasladar sus Cesantías a una Sociedad Administradora de Cesantías transcurridos tres (3) años a partir de la afiliación, siempre que no tengan crédito vigente con el **FNA** (Art. 5 y 8 de la Ley 432 de 1998).

5.2. AHORRO VOLUNTARIO CONTRACTUAL (Si selecciono afiliación por AVC o AVC CRE)

1) Declaro que los activos y recursos que poseo y he informado en el presente contrato; así como aquellos que entregaré en virtud del Ahorro Voluntario Contractual no provienen de ninguna actividad ilicita de las contempladas en la legislación vigente.
2) Los recursos que entregaré en Ahorro Voluntario Contractual provienen de las siguientes fuentes (Detalle de la ocupación, oficio, profesion, negocio, entre otros):
3) No admitiré que terceros efectúen depósitos en cuentas a mi nombre con fondos provenientes de actividades ilícitas, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.
4) Autorizo al **FNA** a que dé por terminado el Contrato de Ahorro Voluntario, en caso de infracción de cualquiera de los numerales contenidos en este documento, eximiendo a la Entidad de toda responsabilidad que se derive de información inconsistente, inexacta o insuficiente que yo hubiere proporcionado en este documento o de la violación del mismo.

6. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

Declaro que la información aquí suministrada es auténtica y veraz. Autorizo irrevocablemente al Fondo Nacional del AHORRO – **FNA**, para verificarla a través de los medios que considere conveniente. Igualmente, me obligo a actualizar los datos reportados en este formulario, por lo menos una vez al año y/o una vez se produzca cambios en ellos o que el **FNA** lo requiera. De igual forma autorizo al **FNA** o a quien represente sus derechos u ostente en futuro la calidad de acreedor a reportar, actualizar, solicitar, consultar y divulgar a las bases de datos de información o a cualquier base de datos, toda la información referente a mi comportamiento comercial. La presente autorización comprende no sólo la facultad de reportar, procesar y divulgar sino también la de solicitar y consultar información sobre mis relaciones comerciales y el origen de mis recursos con cualquier entidad y/o instituciones.

De conformidad con lo previsto en las leyes estatutarias 1266 de 2008 y 1581 de 2012, declaro haber leído cuidadosamente el contenido del aviso de privacidad del **FNA** y haberlo comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances y sus implicaciones y autorizo el uso de mi información personal y financiera al **FNA** para los fines mencionados en el aviso de privacidad.

Autorizo al FNA a enviar mensajes con contenido institucional, informativo y comercial a través de:
Correo Electrónico: SI (X) NO () Celular: SI (X) NO ()

Desea que el FNA envíe extractos de su cuenta de Ahorro Voluntario, Cesantías y reporte anual de costos a través de:
Correo Electrónico: (X) Físicos: () Domicilio () Sitio de trabajo:

Declaro que he leído, entiendo y acepto los términos y condiciones del CONTRATO DE AHORRO VOLUNTARIO CONTRACTUAL que me fue entregado con la firma de este formulario.

Firma Voluntario (X) (FIRMA) No. 52588551

7. ESPACIO EXCLUSIVO FNA

Canal de la entrevista: PA SUBA Fecha de la entrevista: 2021111 10 Hora: 9.08

Persona Expuesta políticamente a PEP (X) SI () Fecha vinculación al cargo: Fecha desvinculación al cargo: no aplica favorable

GLADYS DIAZ GOMEZ 21246482

FNA - OFRA ADMINISTRADORA

FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA IMPRENTA CLARA Y LEGIBLE EN TINTA NEGRA. LAS CASILLAS CON ASTERISCO (*) SON DE DILIGENCIAMIENTO OBLIGATORIO

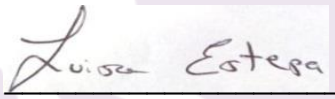
FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO
Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO
Nit. 860.006.705-1

FORMATO DE AUTORIZACIÓN Y CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) María Luisa Estepa Maldonado identificado con C.C. No. 52.588.551 expedida en Suba, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Fundación Jorge Otero de Francisco y María Liévano de Otero con NIT. 860.006.705-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en fol,org.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día diez (10) de Julio de 2024.

Firma 
Nombre María Luisa Estepa Maldonado
Cédula 52.588.551

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:54:52 horas del 11/07/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52588551,** Apellidos y Nombres **ESTEPA MALDONADO MARIA LUISA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Otero** , con NIT **860006705-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/07/2024 10:50:29 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52588551 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **97921823** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 250383224

PIB
10:46:18

Bogotá DC, 11 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA LUISA ESTEPA MALDONADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52588551:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARIA LUISA ESTEPA MALDONADO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52588551** de SUBA

(CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 11 de julio de 2024, a las 10:47:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52588551
Código de Verificación	525885512407111047O6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:42:14 AM horas del 11/07/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52588551**
Apellidos y Nombres: **ESTEPA MALDONADO MARIA LUISA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Certificación Bancaria

Martes, 09 de abril de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que MARIA LUISA ESTEPA MALDONADO identificado(a) con CC 52588551, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	19847453144	2009-01-23	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co